

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SEAFOOD ECUADOR S.A. CELEBRADA EL TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de abril del dos mil catorce, siendo las doce horas, en la Avenida Joaquín Orrantía 114 y Avenida Juan Tanca Marengo edificio Professional Center piso 3 oficina 321, se reunieron los accionistas de la compañía **SEAFOOD ECUADOR S.A.** 1.-Llanos Saquinaula Manuel Eliseo, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones; 2.- Loaiza Guerron Nilda Margrith, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. Por disposición de la Junta General de Accionistas, preside la sesión como Presidente, la señora Loaiza Guerron Nilda Margrith y actúa como Secretario el señor Carlos Hernán Loaiza Guerron, quien elabora la lista de asistentes a la Junta, comprobándose que se encuentran presentes el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum reglamentario. El Presidente ordena que por Secretaría se dé lectura a la **CONVOCATORIA**, cuyos Puntos del Orden del Día son los siguientes: **1.-Conocer y Aprobar los Estados Financieros del año 2013; 2.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente año 2013; 3.- Conocer y aprobar el informe de comisario año 2013.** Preside la sesión la señora Loaiza Guerron Nilda Margrith Accionista de la empresa y expone lo siguiente: La empresa SEAFOOD ECUADOR S.A., ha entregado sus estados Financieros para ser aprobados, al 31 de diciembre del 2013 la empresa contiene un total de Activos por \$54.183,79 dólares, no presenta Utilidad ya que el producto existente se vendió en el año 2014 presenta inventario en proceso de \$31.235,54; Pasivos por \$40.608,59 dólares. La empresa SEAFOOD ECUADOR S.A.; no presenta deudas ante el Servicio de Rentas Internas ni ante el Seguro Social; las cuentas por cobrar y por pagar se encuentran conciliadas al año 2013, Los Estados Financieros han sido presentados bajo NIIF. Por lo antes expuesto los señores Accionistas resuelven lo siguiente: **1.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros del año 2013;** Los accionistas declaran conocer los Estados de Situación Financiera: Balance General y Estado de Resultados año 2013 y por unanimidad es aprobado. **2.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente año 2013;** Los accionistas declaran conocer el informe de Gerente General año 2013 y por unanimidad es aprobado. **3.- Conocer y aprobar el informe de comisario año 2013,** Los accionistas declaran conocer el informe de Gerente General año 2013 y por unanimidad es aprobado. Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otros asunto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta con los mismos concurrentes que al inicio.-El presidente solicita al secretario dar lectura a la presente acta, hecho lo cual, es sometido a consideración de la junta, la misma que acuerda que por unanimidad aprobaría en todo su contexto, con lo cual el presidente declara concluida la presente sesión, siendo las catorce horas.- Para constancia firma el presidente y el secretario quien certifica.


LOAIZA GUERRON NILDA MARGRITH
Presidenta - Accionista


CARLOS HERNAN LOAIZA GUERRON
Secretaria


LLANOS SAQUINAULA MANUEL ELISEO
Accionista